

INDICE

Introducción

Este trabajo *,La mujer en la estructura patriarcal* versa sobre el rol que la mujer desarrolla dentro de la institución familiar. Elegí este tema porque me parecía atractivo e interesante de cara a profundizar en otras cuestiones. Considero que el hecho de que la familia se haya ubicado en un ámbito privado ha provocado la invisibilidad de situaciones de desigualdad y, en ocasiones, de violencia. Los problemas familiares no se desarrollan en la esfera pública y muy pocas personas están dispuestas a interferir en la esfera privada de una familia. Es la agrupación humana primordial por antonomasia y la más elemental de todas, pero su aparente sencillez esconde una gran complejidad.

En este trabajo me propongo analizar una de las estructuras familiares más extendidas, el patriarcado, su posible crisis actual y el papel que la mujer juega dentro de este. He elegido el sistema patriarcal porque considero que está muy extendido en nuestra cultura, aunque hay autores que afirman su posible crisis.

El trabajo está estructurado en cuatro grandes apartados. En el primero hablaré acerca del patriarcado. Analizaré como surge y que elementos han conseguido mantenerlo. En el siguiente apartado se podrán leer aquellos elementos que están erosionando esta estructura tan extendida, viendo detenidamente cada uno de ellos. En el tercer apartado hablaré de la violencia que padecen algunas mujeres por parte de miembros de su misma familia. Para finalizar haré una conclusión del trabajo.

En este trabajo utilizaré también gráficos puesto que considero que hacen la explicación más observable y ayudan a la comprensión.

1.-El patriarcado

El patriarcado es la estructura familiar básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad, impuesta desde instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar. Para que los hombres puedan ejercer esta autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, de la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura. Las relaciones entre personas también están marcadas por la dominación y la violencia que se originan en la cultura y las instituciones.

Sin la familia patriarcal, esta forma de estructura familiar quedaría desenmascarada como una dominación arbitraria y acabaría siendo derrocada.

Aunque tras la Revolución Francesa oficialmente las funciones y usos políticos de la familia habían sido borrados de los ordenamientos constitucionales modernos, subsistían de forma subterránea numerosas instancias en que se daba por descontada la autoridad del hombre. Tanto en el campo de la religión o del gobierno, la figura del padre se ha vinculado a un personaje sabio, previsor y protector. En este contexto patriarcal, las mujeres son consideradas personas subordinadas cuya principal misión era procurar la reproducción física de la especie. Hay que tener en cuenta que años atrás la esperanza de vida era escasa y la mortalidad infantil muy elevada. Con estos indicadores y una insuficiente acumulación de excedentes la mayoría de los grupos humanos se hallaban permanentemente en peligro de extinción. Ello exigía, por parte de las mujeres, una dedicación casi exclusiva a las labores de gestación, cuidado y educación de los hijos, que dio lugar a una división sexual del trabajo.

En las sociedades tradicionales, hombres y mujeres tenían universos culturales separados y complementarios, y en esos ámbitos disponían de una competencia propia que tendía a ser exclusiva. Las mujeres son las que peor paradas han salido de esta situación, pues al convertirse en una de las claves de la conservación social,

resulta comprensible que el sistema patriarcal practicara un control de la fecundidad. Actualmente, han penetrado por todas partes rasgos modernos, pero todavía podemos encontrar bastiones de la tradición en todo tipo de actividades.

El feminismo no hubiera podido desarrollarse sin los cambios demográficos previos que allanaron su camino y lo hicieron viable. La reducción de la mortalidad infantil trajo consigo una menor necesidad de reproducción. Este periodo coincidió con el auge de los movimientos feministas, que a través de los medios de comunicación, las propuestas legislativas y las políticas de no discriminación por razón de género, ha ido elaborando un discurso sobre la igualdad sexual.

Uno de los aspectos más destacados de la constitución de la familia patriarcal es la presencia del padre. En teoría podría haber familias sin padre, requerido únicamente para fecundar a la mujer. De hecho, a lo largo de la historia esto se ha dado en muy pocas ocasiones. Sólo recientemente, a través de la aceptación social de la monoparentalidad, se ha llegado a poner este hecho en tela de juicio.

En el patriarcado se considera que la figura de un hombre da protección a la madre y a los hijos, otorgando además legitimidad a estos últimos. Dentro de esta estructura, ser hijo de un padre procura la adscripción e integración en un grupo social determinado.

Para que esta operación sea posible, se necesita algún mecanismo institucional que de legitimidad a los hijos que tengan las mujeres. Mediante el matrimonio no tan sólo se consigue que se efectúen transferencias sobre la titularidad de derechos y obligaciones de las personas que transitan de un grupo a otro, sino que se logra que los hijos que nacen de una mujer sean atribuidos a su marido, el cual en calidad de padre se hace socialmente responsable.

2.-La crisis del patriarcado

Cuando se habla de crisis del sistema patriarcal se hace referencia al debilitamiento de un modelo de familia basado en el ejercicio estable de la autoridad/dominación sobre toda la familia del hombre adulto cabeza de familia. En la década de los 90, es posible encontrar indicadores de esta crisis en la mayoría de las sociedades, en especial en los países más desarrollados. Los factores que explican esta crisis son: la disolución de hogares de parejas casadas, movimientos de identificación de género y sexual, algunos factores demográficos y una serie de condiciones de inestabilidad familiar.

2.1- La disolución de hogares de parejas casadas.

La disolución de los hogares de parejas casadas, ya sea por divorcio o separación, es un primer indicador de la crisis de un modelo de familia que se basa en el compromiso de sus miembros.

Las estructuras de dominación se han visto debilitadas por la experiencia, tanto de mujeres como de niños, atrapados con frecuencia en lealtades en conflicto. Es más, con una mayor frecuencia, la disolución de este tipo de hogares lleva a la formación de hogares unipersonales o monoparentales.

En el momento de producirse una ruptura conyugal en una familia con hijos a cargo, lo habitual es que se formen dos nuevos hogares: el cónyuge que se quede a cargo de los niños formará un hogar monoparental, mientras que el que se quede solo formará un hogar unipersonal.

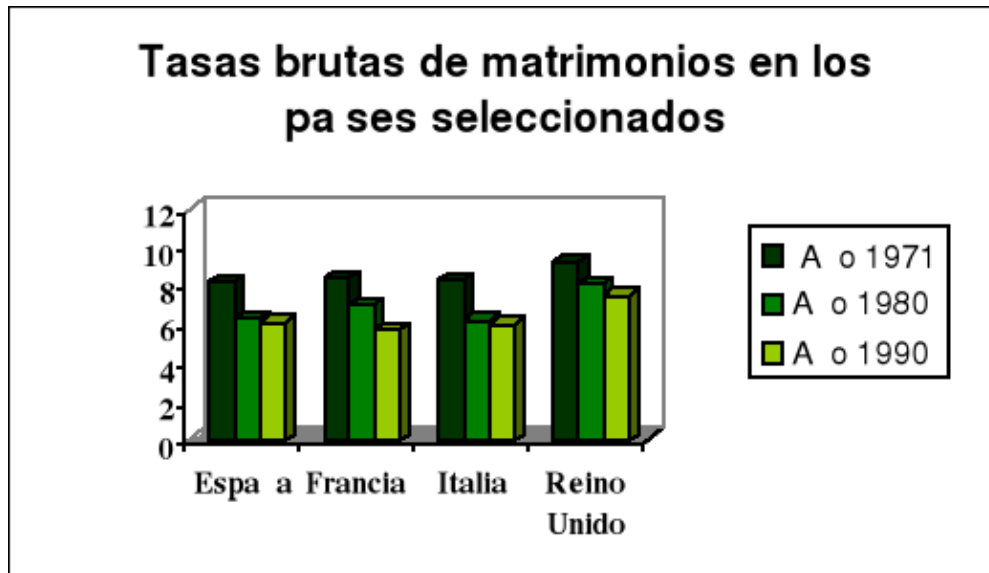
Aunque en España, en comparación con otros países occidentales, la inestabilidad matrimonial es aun escasa, desde que se aprobó la Ley del Divorcio en 1981 asistimos a un aumento de casos de separación o divorcio. La principal característica del sistema español sobre la disolución del matrimonio es la práctica imposibilidad de llegar al divorcio sin haber pasado antes por alguna forma de separación.

La monoparentalidad representa, en cierto modo, la culminación de un largo proceso de eclipsamiento de la figura del padre en el sistema familiar. Constituye un síntoma de debilitamiento del patriarcado y pone en entredicho la legitimidad de la familia nuclear .

La frecuencia creciente de las crisis matrimoniales y la dificultad cada vez mayor para hacer compatibles matrimonio, trabajo y vida parecen asociarse con otras dos fuertes tendencias: el retraso de la formación de parejas y la vida en común sin matrimonio. En este caso, la falta de sanción legal debilita la autoridad patriarcal, tanto desde el punto de vista institucional como psicológico.

En la siguiente gráfica podemos observar que las tasas de matrimonios en varios países europeos están descendiendo de forma notable. Este hecho, comentado anteriormente, contribuye a erosionar el sistema patriarcal.

Gráfica 1



Fuente :Elaboración propia a partir de Castells (1998)

2.2–Movimientos sociales de identificación de género y sexual

Hay dos movimientos sociales que, bajo el punto de vista de varios autores, ha contribuido a erosionar la estructura patriarcal. Estos dos movimientos sociales son el feminismo y los movimientos de identificación sexual, es decir, el movimiento gay y lesbiano.

2.2.1.– El feminismo

El movimiento feminista es extraordinariamente diverso. Es un movimiento que desafía al patriarcado, aunque en esencia es una (re)definición de la mujer. Este (re)definición la realiza de dos formas distintas: en unas ocasiones afirmando la igualdad entre hombres y mujeres y, en otras, afirmando la especialidad esencial de las mujeres.

El feminismo español se vio fuertemente marcado por el marco político en el que nació, el movimiento democrático contra la dictadura de Franco a mediados de los setenta. La repercusión del feminismo fue importante para mejorar la condición legal, social y económica de las mujeres españolas, así como para facilitar su entrada a cargos prominentes de la política, las empresas y la sociedad en general. Su fuerza se ejemplifica a través de utilizar la política y sus instituciones para mejorar la condición de la mujer.

2.2.2.– Movimientos de liberación sexual

El patriarcado requiere una heterosexualidad obligatoria. La sexualidad es, para autores clásicos como Foucault, una construcción social.

Debido a que los hombres conservaron sus privilegios de género, clase y etnia, la represión de los homosexuales en la sociedad fue/es muy selectiva. La conversión en movimiento de los hombres gays ha sido inducida por tres factores:

- El clima de rebeldía de los años setenta
- La repercusión del feminismo sobre el patriarcado
- Ferocidad de la represión por parte de una sociedad homófoba.

A parte de estos tres factores podemos identificar otras adicionales: la formación de una economía avanzada, la popularidad de la liberación sexual y la separación creada entre hombres y mujeres por el reto feminista al patriarcado.

El movimiento lesbiano se considera un pieza fundamental en el feminismo y también está influido por los mismos factores que el movimiento gay.

Ambos movimientos no defienden simplemente los derechos básicos de a quién amar y cómo hacerlo, sino que son expresiones de identidad y una crítica al sistema patriarcal que obliga a la heterosexualidad.

2.3– Factores demográficos

En las sociedades tradicionales, como se ha dicho anteriormente, la mortalidad infantil era muy elevada. La división sexual del trabajo y esta elevada mortalidad supuso para la mujer encargarse de las tareas de producción/reproducción de la especie.

Con la transición demográfica, la mortalidad infantil desciende de forma considerable, con lo que deja de ser necesario tener un gran número de hijos para conseguir que alguno de ellos llegue a adulto. Es en esta época en la que las mujeres entran en contacto con el mercado de trabajo. Cada vez son más las que trabajan dentro y fuera del hogar familiar.

El nivel de fecundidad está determinado por factores predominantemente biológicos, pero también por la rapidez e intensidad del acceso a la reproducción y por la incidencia del control de nacimientos.

Gráfica 2

Fuente: Elaboración propia a partir de Castells (1998)

Tal y como se puede observar en la figura anterior, la tasa de fecundidad ha descendido en las últimas dos décadas y en las regiones más desarrolladas ha caído por debajo de la tasa de reemplazo generacional. En diversos países la tasa de fecundidad está ascendiendo gracias a la población inmigrante, con lo que se refuerza la multiétnicidad y el multiculturalismo.

Son varios los motivos que llevan a las parejas a tener cada vez un menor número de hijos. Los hijos ya no representan una fuente de ingresos netos para los padres y tampoco una garantía de ayuda económica. Además, la difusión de métodos anticonceptivos y las políticas de planificación familiar han ayudado a reducir la fecundidad.

2.4– Inestabilidad familiar

En las condiciones actuales de inestabilidad familiar y con una autonomía cada vez mayor de las mujeres en su conducta reproductiva, la crisis del sistema patriarcal se extiende a la crisis de los patrones sociales de reemplazo generacional. Por una parte, cada vez nacen más niños/as fuera del matrimonio y suelen quedarse con sus madres. De esta forma, está asegurada la reproducción biológica, pero fuera de la estructura familiar tradicional. Por otra parte, las mujeres con mayor conciencia y frente a tiempos duros, limitan el número de hijos y retrasan el primero. Por último, en algunos círculos reducidos, cuyo tamaño parece estar aumentando, las mujeres dan a luz hijos sólo para ellas o deciden adoptarlos ellas solas.

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo y sobre todo su progresiva asunción de responsabilidades en todos los ámbitos del dominio público, tanto económico como político, hace que sus intereses se opongan en ocasiones a las del varón. De esta forma, la mujer ya no sólo compite en el mundo laboral, sino que en la esfera doméstica también compite con su compañero.

Las relaciones ocultas entre economía y familia son complejas. Una buena ilustración de la influencia económica en la vida familiar es la drástica caída de la fecundidad en los países avanzados. La disponibilidad de los métodos contraceptivos explica una parte del descenso, sin embargo la otra parte viene por las consideraciones económicas que los progenitores se plantean. Hoy en día, los hijos han dejado de representar una inversión para convertirse en un gasto. El nacimiento de hijos se plantea en términos de una decisión racional de índole estratégica, instrumentada a partir de la planificación familiar.

2.5.– *¿el fin del patriarcado?*

Las luchas en torno al patriarcado no permiten una previsión clara del horizonte. Una restauración fundamentalista, que recupere el patriarcado bajo la protección de la ley divina, muy bien podría invertir el proceso de debilitamiento de la familia patriarcal, inducido de forma involuntaria por el capitalismo informacional y buscado por los movimientos sociales y culturales.

En muchos lugares, por no decir en todos, el patriarcado sigue siendo la estructura familiar dominante pese a que cada vez son más importantes los elementos que han provocado la crisis. Por este motivo, aquellos que quieren seguir manteniendo esta estructura deben intentar volver a legitimar aquellos valores que años atrás se suponían eternos, naturales e, incluso, divinos.

La capacidad o incapacidad del movimiento feminista o de los movimientos de identificación sexual para institucionalizar sus valores dependerá esencialmente de su relación con el Estado, el aparato que ha constituido el último recurso del patriarcado a lo largo de la historia. Sin embargo, las demandas que plantean al Estado los movimientos sociales, atacando las instituciones de dominación en sus raíces, surgen en un momento idóneo, puesto que el estado parece encontrarse en muchos lugares en plena crisis estructural.

3.– La violencia doméstica

Los malos tratos a mujeres tienen lugar, habitualmente, en el ámbito doméstico por parte de su marido, compañero, padre, hermano o hijo.

Hoy en día hablar de la violencia que se ejerce sobre las mujeres es hablar de un grave problema social debido al gran número de casos y a la gravedad de las secuelas tanto físicas como psicológicas producidas en las víctimas. Los malos tratos no se producen por casualidad, pues son muchas las investigaciones que han diseñado un detallado perfil de la persona maltratada y del maltratador.

Una de las formas más comunes de malos tratos es el denominado maltrato doméstico, tanto conyugal como familiar, que sufren las mujeres y que se manifiesta en agresiones físicas y psíquicas, siendo éste un problema que se produce en todas las edades, niveles educativos y socioeconómicos.

Los malos tratos que sufren las mujeres dentro del hogar tienen su causa no tanto en los factores que pueden ser desencadenantes de la agresión (alcohol, drogas, paro, pobreza,...) como en la situación de desigualdad en la que se encuentran las mujeres dentro de la sociedad.

La dependencia económica, los roles dentro de la familia –en los que la mujer se sigue viendo como un sujeto subordinado– el mantenimiento de estereotipos sexuales, son causas profundas que ocasionan los malos tratos a las mujeres, razón por lo que aquellos no pueden considerarse sólo como simples accidentes en las relaciones entre personas.

En la actualidad resulta difícil estimar la verdadera incidencia de los malos tratos en nuestra sociedad porque los datos existentes son poco fiables y sólo se denuncia una mínima parte de los casos, además de ser escasa la asistencia de estas mujeres a los centros médicos, psicológicos y jurídicos.

Todavía queda mucho camino para conseguir la igualdad y eliminar las pautas culturales que provocan situaciones de violencia contra la mujer dentro de las relaciones familiares. O las que consideran esa violencia como asuntos privados de las parejas. Este es un tema que ya he comentado anteriormente. Desde siempre se ha considerado el ámbito familiar como algo privado donde es mejor no intrometerse, una relación entre dos personas en la que ellos dos arreglan sus problemas sin ayuda de nadie.

En la ocultación social de la violencia doméstica influye también el desconocimiento de las propias mujeres de sus derechos como ciudadanas, así como a la falta de recursos económicos para sobrevivir.

Considero que la violencia doméstica se puede relacionar de forma directa con el patriarcado. En el patriarcado la mujer se encuentra subordinada al hombre y se considera que sus funciones básicas son los trabajos de producción y reproducción. El hecho de que la mujer se considere un sujeto subordinado tiene implícito el hecho de que el hombre se cree superior. Creo que este es un motivo que puede explicar la violencia doméstica. El hombre manda y la mujer obedece, y cuando esto no es así llegan los problemas.

En los cuadros que se presentan a continuación se puede observar la evolución de denuncias por malos tratos (gráfica 2) y la evolución de las muertes a cargo del compañero (gráfica 3), ambas se refieren al estado español entre el año 1997 y el año 2000.

En la primera de ellas podemos ver que cada vez hay más mujeres que denuncian una situación de maltrato doméstico. En esta gráfica no están registrados todos aquellos casos de violencia doméstica, puesto que se sabe que un número muy importante de casos no se denuncian ya sea por miedo o por dependencia económica. Este hecho, el de no denunciar las agresiones, es preocupante debido a que sin una denuncia no se puede acusar a ninguna persona, con lo cual no se les puede juzgar.

Sería muy importante que las mujeres denunciases todos aquellos casos de violencia doméstica, ya fuese física o psicológica. También sería interesante, de cara a erradicar el problema, que los servicios sociales prestasen ayuda a estas mujeres maltratadas.

Algunas de las mujeres que mueren a manos de sus cónyuges no han interpuesto nunca ninguna denuncia contra ellos, otras, sin embargo, si que lo han hecho, pero esta no ha sido lo suficientemente efectiva como para evitar la muerte.

Gráfica 3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Ministerio del Interior.

El maltrato doméstico es un tema que cada vez preocupa más a la sociedad. Como ya he comentado anteriormente, la vida familiar ya no es tan privada como antes, y cuando hechos de este calibre salen a la luz

la sociedad queda impactada. En el siguiente gráfico, el gráfico 2, se puede observar la evolución de mujeres que han muerto a manos de su cónyuge. Aquí únicamente están contabilizadas aquellas que murieron en el acto., Puesto que no se ha realizado ningún seguimiento para ver si alguna de ellas murió días más tarde en un centro hospitalario. El número de muertes ha aumentado y esto es un hecho preocupante. Cabe señalar que el año en el que más muertes se han registrado ha sido en el 2000, con un aumento de 6 mujeres muertas respecto al año anterior.

Gráfica 4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Ministerio del Interior.

3.1.– Dinámica de la violencia doméstica

En la violencia doméstica se puede identificar un ciclo que pasaría por tres partes diferenciadas, todas ellas importantes. Fases que producen en el agredido el síntoma de abandono.

La primera fase del ciclo es el abuso psicológico, donde se van creando tensiones dentro de la pareja, y esas tensiones van en aumento. Empiezan por insultos y desprecios de la persona agresora a la agredida, a éstos les siguen gritos, y llega un momento en que la víctima empieza a ser golpeada. Con lo cual, la primera fase en maltrato psicológico que acaba con abuso físico.

La segunda fase se conoce con el nombre de periodo de reconciliación. El agresor se da cuenta de lo ha hecho mal y se vuelve amable con la víctima a la espera del perdón.

La tercera fase es un periodo de duda para la víctima. La víctima se encuentra indecisa porque hay una confrontación entre sus sentimientos. Es en esta fase en la que la víctima corre el riesgo de caer en el círculo de la violencia doméstica, cuando al dudar decide perdonar a la agresor y retorna a la primera fase.

4.– Conclusión

El patriarcado es la forma de organización familiar más extendida en los países desarrollados. Actualmente esta forma de organización está en declive, aunque aún podemos considerarla como importante. Ésta se basa en la subordinación de los miembros de la familia respecto al hombre de mayor edad. En este tipo de organización, la mujer ocupa un papel secundario y se encarga de las tareas de producción/reproducción. Debido a la legitimidad de la que goza nunca antes se había cuestionado, es ahora cuando muchas personas empiezan a cerciorarse de que no es la única forma de organización familiar posible y de las desigualdades que supone.

Las nuevas formas de organización familiar, los movimientos de liberación sexual, la inestabilidad familiar y cambios demográficos, son algunos de los agentes que están contribuyendo a la crisis de esta forma de organización familiar. Según las estadísticas cada vez son más los hogares unipersonales o monoparentales, y estos tienen total legitimidad por parte de la sociedad. Los movimientos de identificación sexual son cada vez más importantes, cada vez son más las personas que declaran abiertamente su homosexualidad, cosa impensable hace 50 años. Por estos motivos se puede decir que el patriarcado está en decadencia y está perdiendo la legitimidad que hace años le hacía ser incuestionable.

Detrás de esta estructura se esconden una serie de desigualdades de género que, en ocasiones, acaban violentamente. Este tipo de violencia, la violencia doméstica, no siempre viene dada por factores como las drogas o el alcohol, sino por la subordinación de la mujer respecto el hombre.

Considero que, si los factores citados anteriormente continúan adelante, el patriarcado dejará de ser la estructura familiar por antonomasia y pasará a ser una forma de organización secundaria. Cada vez son más

las personas que viven fuera de este sistema familiar y organizan su familia de otro modo distinto a este tan fuertemente establecido.

Bibliografía

–Castells, M. (1999): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Alianza, vol. 2, Madrid.

–Flaquer, Ll. (1998): *El destino de la familia*. Ariel, Barcelona.

–Flaquer, Ll. (1999): *La estrella menguante del padre*. Ariel, Barcelona.

–Livi –Bacci (1999): *Historia mínima de la población mundial*. Ariel, Barcelona.

– *Síntesis de estudios e investigaciones del Instituto de la Mujer 1990–1994*. Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

– www.mtas.es Página web del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Consideramos familia nuclear aquella formada estrictamente por el padre, la madre, los hijos y las hijas, y que se ha convertido en el modelo de familia occidental.

Cuando hablo de trabajos de producción/reproducción estoy haciendo referencia a las labores domésticas y de cuidado de la familia.

La mujer en la estructura patriarcal

1